



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

CIUDADANA DIPUTADA  
LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO  
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.

La diputada y los diputados que integramos la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura, en reunión celebrada el día de hoy, acordamos solicitarle poner a consideración de la Asamblea, la propuesta formulada por este órgano de gobierno, a fin de que el Congreso del Estado, designe **al diputado Éctor Jaime Ramírez Barba**, como representante propietario; así como al Director General de Administración, **Contador Público Juan Caudillo Rodríguez**, como representante suplente, respectivamente, del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal de Armonización Contable para Guanajuato.

La anterior propuesta, se formula con fundamento en el artículo 59 fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, relacionado con lo previsto en los artículos 1, 2 fracción, II y penúltimo párrafo y 8 del Acuerdo Gubernativo número 183, expedido por el titular del Poder Ejecutivo del Estado, mediante el cual se creó el referido Consejo Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 162, tercera parte, de fecha 9 de octubre de 2009.

ATENTAMENTE

GUANAJUATO, GTO., 13 DE OCTUBRE DE 2015

LA DIPUTADA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y  
COORDINACIÓN POLÍTICA

  
DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA

  
DIPUTADO JORGE EDUARDO DE LA CRUZ NIETO

  
DIPUTADA BEATRIZ MANRIQUE GUEVARA

  
DIPUTADO ISIDORO BAZALDÚA LUGO

  
DIPUTADO ALEJANDRO TREJO ÁVILA

  
DIPUTADO DAVID ALEJANDRO LANDEROS

  
DIPUTADO EDUARDO RAMÍREZ GRANJA